

11570 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Coordinador de Servicios.*

De conformidad con la base séptima de la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Coordinador de Servicios de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, correspondiente al día 11 de enero de 1982, y extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, correspondiente al día 18 de enero de 1982, se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, que es el siguiente:

1. Manuel Huertas Torres.
2. Domingo Ruiz García.
3. Francisco Luis García Ruano.
4. Rafael Muga García.

Asimismo, se hace público que las pruebas del primer ejercicio de la oposición tendrán lugar a partir de las nueve horas del próximo día 16 de junio, en el salón de actos de la Casa Consistorial, debiendo asistir los opositores provistos de su documento nacional de identidad.

Ciudad Real, 17 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.668-A.

11571 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General en esta Corporación Provincial de Palencia.*

Resultado del sorteo fijando el orden de actuación de los señores opositores admitidos ante el Tribunal calificador y día, hora y lugar de comienzo de las pruebas señaladas en la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria de esta oposición libre, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de

la provincia de 19 de octubre de 1981, y de lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, se hace saber, para expresa notificación a los señores opositores admitidos que, efectuado en el día de la fecha y previo anuncio, el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal, ha dado el resultado siguiente:

Orden de actuación por llamamiento único.—Ha correspondido actuar en primer lugar al número 11 de la lista definitiva, doña María Julia González Gutiérrez, y a partir de ellos los restantes opositores correlativamente, según figuraban en la lista aludida.

Asimismo se da a conocer, por el mismo medio, que el comienzo del primer ejercicio, tendrá lugar el día 15 de junio del actual, a las diez horas, en la Sala-Biblioteca del Palacio Provincial.

Los llamamientos se efectuarán por el orden anteriormente indicado, serán únicos y entendiéndose que el opositor que no comparezca al ser nombrado, renuncia a todos sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 18 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.690-A.

11572 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

En la Resolución publicada en el número 103 de este mismo boletín, de 30 de abril último, referente a la oposición para proveer dos plazas de Arquitecto de este Ayuntamiento, y por lo que hace a la composición del Tribunal calificador de la misma, debe adicionarse lo siguiente:

«Vocal por el Servicio Técnico correspondiente a la especialidad: Don Josep Ramón Amer Elías.»

Sant Cugat del Vallés, 18 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.714-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

11573 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1982, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Verónica Fernández de Córdova y Aznar, la sucesión por cesión en el título de Marqués de la Puente y Sotomayor.*

Doña Verónica Fernández de Córdova y Aznar ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Puente y Sotomayor, por cesión que del mismo le hace su padre, don Jaime Fernández de Córdova y Mariategui, lo que se aruncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Subsecretario, Antonio Guillón Ballesteros.

MINISTERIO DE HACIENDA

11574 *CORRECCION de errores de la Orden de 9 de marzo de 1982 por la que se aprueba la relación de valores cotizados en Bolsa, con su cotización media, correspondiente al cuarto trimestre de 1981, a efectos de lo previsto por el artículo sexto, f), de la Ley 50/1977, de 14 de noviembre, en relación con el Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 7008, primera columna, se suprime el texto que dice: «Nervinsa, S. A.», 123.

MINISTERIO DEL INTERIOR

11575 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1982, del Gobierno Civil de Vizcaya, por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por el gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas. Tramo Leona-Arrigorriaga.*

Aprobado por la Dirección General de la Energía, con fecha 4 de mayo de 1981, el proyecto de instalaciones correspondientes al tramo comprendido entre Leona y Arrigorriaga, perteneciente al gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas, situado en la provincia de Vizcaya, declarada la urgencia en la ocupación mediante acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 19 de junio de 1981, y declarado de interés preferente por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de mayo de 1977, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1350/1976, de 7 de junio,

Este Gobierno Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que a continuación se expresan, para que comparezcan en los Ayuntamientos en que radiquen dichos bienes, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, se hubiesen podido omitir en la relación adjunta, deberán acudir personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

En el expediente expropiatorio, la «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima» (ENAGAS), asumirá la condición de beneficiaria.

Bilbao, 6 de mayo de 1982.—El Gobernador civil.—6.719-C.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Término municipal, titular y domicilio	Mes	Día	Hora
<i>Término municipal de Lemona</i>				
VI-LE-3	Antonio Amundarain Zalbidegoitia.—Zubizabala, 2. Amorebieta (Vizcaya).	Junio	1	10,00
VI-LE-11	Begonia Iturrioz Zurinaga y Fermín Barrenechea Zamacona.—Zuazaurre, número 15, primero derecha, Galdácano (Vizcaya).—Sotoscueva, barrio La Parte, Espinosa de los Monteros (Burgos)	Junio	1	10,00
VI-LE-22-23	Pedro Atucha Vizcargüenaga. Barrio Zubiata, 2. Lemona (Vizcaya)	Junio	1	10,30
VI-LE-28	Herederos de Martín Euba (don Domingo Euba Mandaluniz, notificaciones). Licenciado Poza, 52. Bilbao (Vizcaya)	Junio	1	11,00
VI-LE-60-77	Juan Pedro Zubero Inchaube.—Barrio Durandio, 4. Lemona (Vizcaya)	Junio	1	11,00
<i>Término municipal de Bedia</i>				
VI-BD-16-28-35/1	Isabel Solano.—Paseo de la Castellana, 188. Madrid-16.—Arrendataria: María Loroño Echebarria. Barrio Ucharain. Bedia (Vizcaya)	Junio	1	16,30
VI-BD-61	Gregoria y Julia Uribeondo Echezárraga.—Torre-Ondo, 2. Usansolo, Galdácano (Vizcaya)	Junio	1	16,30
VI-BD-65/1	Angela Azcuénaga Lazárraga.—Alfredo de Lejones, 35 (Villa Blanca). Las Palmas de Gran Canaria. Sargento Lliagar, 7, tercero derecha. Las Palmas de Gran Canaria	Junio	1	17,00
<i>Término municipal de Galdácano</i>				
VI-GA-6-9-11	José María Solano Gil-Delgado.—Ercilla, 26, sexto centro. Bilbao (Vizcaya).	Junio	2	10,00
<i>Término municipal de Arrigorriaga</i>				
VI-AR-1/2	Federico Isasi Amezola.—Martiaru, s/n. Arrigorriaga (Vizcaya).—Dionisio Isasi Uriarte.—San Andrés, s/n. Arrigorriaga (Vizcaya)	Junio	2	12,30
VI-AR-3-3/1	Ayuntamiento de Arrigorriaga. Paseo Urgoiti, 65. Arrigorriaga (Vizcaya).	Junio	2	13,00

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

11576 RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, de la Dirección Provincial de Burgos, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del «Proyecto de la vía de circunvalación de Burgos. Conexión CN-1 con A-1. Autopista Burgos-Málzaga».

En fecha 16 de julio de 1981, la Dirección General de Carreteras ha aprobado definitivamente el proyecto de construcción de la «Vía de circunvalación de Burgos. Conexión CN-1 con A-1. Autopista Burgos-Málzaga». Según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de Construcción, Conservación y Explotación de Autopistas en régimen de Concesión; el Decreto 1736/1974, de 30 de mayo, de adjudicación de la concesión, implica la declaración de utilidad pública de las obras, entendiéndose implícita en la aprobación del proyecto la necesidad de ocupación, que se reputará urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el precitado artículo, ha resuelto convocar a los titulares de derechos afectados de las fincas que se expresan en la relación adjunta para que, en las horas y días señalados, comparezcan en el Ayuntamiento en que radiquen los bienes afectados, como punto de reunión, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas de ocupación, según lo dispuesto en el repetido artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y, si procede, formalizar la ocupación.

A dicho acto deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de la propiedad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de Perito y Notario.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Dirección Provincial, hasta el día del levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar los posibles errores padecidos en la misma.

La Sociedad concesionaria «Eurovías, Concesionaria Española de Autopistas, S. A.», asume en el expediente expropiatorio los

derechos y obligaciones del beneficiario de la expropiación, según lo dispuesto en el artículo 17-2 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, en relación con el Decreto 1736/1974, de 30 de mayo. Burgos, 17 de mayo de 1982.—El Director Provincial.—1.812-D.

FINCA	CENSO Polig. Parcel.	NOMBRE Y DOMICILIO DEL TITULAR	LINDEROS	USO Y DESTINO	SUPERFICIE EN CA. *	CONVENIENCIA	
						DÍA	HORA
1.000	47	Hostal Landa Carr. de Madrid BURGOS	N.º Fincas Matriz S.º Fincas Matriz E.º Fincas Matriz O.º Fincas Matriz	Pastizal	5.508	21	10,30
1.001	46	José Barrios Carr. de Madrid, 115 BURGOS	N.º Hostal Landa S.º Fincas Matriz E.º Camino O.º CN-1	Pastizal	798	21	10,30
1.002	46	Hostal Landa Carr. de Madrid BURGOS	N.º Camino S.º José Barrios E.º Camino O.º CN-1	Pastizal Improductivo Construcción	3.416	21	10,30
1.003	43	Francisco Berna Montero Plaza José Antonio, 5 BURGOS	N.º A. Alonso S.º Fincas Matriz E.º Fincas Matriz O.º Camino	Cereal	85	21	11,00
1.004	43	Angel Alonso Carr. de Madrid BURGOS	N.º E. Gómez S.º Francisco Serna E.º Fincas Matriz O.º Camino	Cereal	322	21	10,45
1.005	43	Eduardo Gómez Carr. a Cardánadillo BURGOS	N.º U. Martínez S.º A. Alonso E.º Fincas Matriz O.º Camino	Labradío	1.335	21	11,00

EXPROPIACIONES
 CIRCUNVALACION DE BURGOS
 TRAMO: LANDA-CARDEÑALIZO
 TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS